

1. Información de referencia

Modalidad y clave**Presupuestaria:** S029**UR:** Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades (SEDEREC)**Antecedentes del Programa Social**

En el año 2003 la Secretaría de Desarrollo Social del, entonces, Distrito Federal, como resultado de mesas de diálogo y trabajo con los Coordinadores Territoriales de los pueblos de Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, pone en marcha el Programa de Apoyo a Pueblos Originarios del Distrito Federal a cargo de la Dirección de Atención a Pueblos Indígenas, para apoyar proyectos elegidos mediante asambleas por los mismos habitantes para ser apoyados a través de transferencias monetarias. En el año 2007 responsabilidad de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social de la recién creada Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), donde cambia su denominación en 2010 a "Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios" (FAPO), con el objetivo de fortalecer la participación comunitaria y la autogestión, a través de asambleas, en donde se proponen proyectos que beneficien social y culturalmente a pueblos originarios.

Nombre del Programa**Social:** Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios, 2018.**Año de inicio del programa:** 2010.**Ultimo año de operación:** 2018.

2. Presupuesto

Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2012-2018 por capítulo de gasto. Cifras en miles de pesos (MDP)

	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
1000														
2000														
3000														
4000	\$2,800,000.00	\$2,414,086.00	\$2,200,000.00	\$2,178,320.00	\$2,200,000.00	\$11,200,000.00	\$2,255,000.00	\$2,255,000.00	\$2,300,100.00	\$2,300,100.00	\$2,351,231.00	\$2,351,231.00	\$2,421,768.00	\$2,421,768.00
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
total	\$2,800,000.00	\$2,414,086.00	\$2,200,000.00	\$2,178,320.00	\$2,200,000.00	\$11,200,000.00	\$2,255,000.00	\$2,255,000.00	\$2,300,100.00	\$2,300,100.00	\$2,351,231.00	\$2,351,231.00	\$2,421,768.00	\$2,421,768.00

Presupuesto aprobado 2012-2018 por capítulo de gasto. Cifras en miles de pesos (MDP) de 2018

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto al presupuesto aprobado						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Local	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Federal	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Consideraciones sobre el presupuesto

Durante los años 2012, 2015, 2016, 2017, y 2018 se ejerció el 100% de presupuesto ejercido. Durante el año 2013 se ejerció 99% del presupuesto aprobado y en 2014 se ejerció un presupuesto 509% superior a lo aprobado. El origen del sobre haber presupuestal es debido a 1 ampliación de recursos para la ejecución de diversos proyectos específicos.

3. Resultados del Programa Social

Información de su indicador a nivel Fin

Nombre del indicador: Porcentaje de pueblos apoyados con relación a la población potencial.

Descripción: Contribuir a garantizar el derecho de los pueblos originarios a preservar y enriquecer elementos que constituyen su cultura e identidad.

Método de cálculo: Número de pueblos originarios que son apoyados para preservar y enriquecer su cultura e identidad/ Número de pueblos originarios de la CDMX * 100
Fórmula: PA/PO*100

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición: Anual Línea Base: 39 Pueblos

Sentido del indicador: Positivo. Año de Línea Base: 2017

Información de su indicador a nivel Propósito

Nombre del indicador: Porcentaje de acciones realizadas durante el año para fortalecer la identidad de los pueblos.

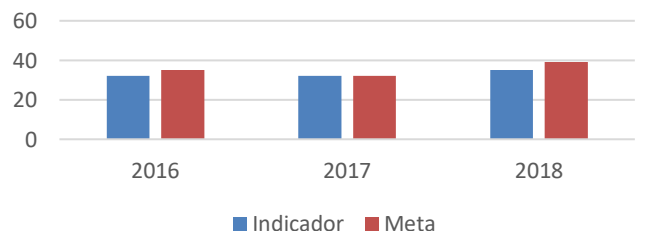
Descripción: Fortalecer la Identidad de los Pueblos Originarios de la Ciudad de México mediante acciones que apoyen procesos de participación social para conservar, preservar, promover y difundir sus expresiones culturales, así como la defensa de sus derechos humanos.

Método de cálculo: Número de acciones comunitarias realizadas / número de acciones comunitarias programadas *100. Fórmula: ACR/ACP*100

Unidad de Medida: Porcentaje

Frecuencia de Medición: Anual Línea Base: N/D Acciones no disponibles.

Sentido del indicador: N/D Año de Línea Base: 2017

Gráfica con la evolución de los valores y metas del indicador a nivel propósito**Consideraciones sobre el desempeño del indicador a nivel propósito**

Los indicadores a nivel propósito del programa no pueden ser comparados de manera continua a lo largo del tiempo debido a que cada año se definieron indicadores o formulas diferentes, debido a esto no se puede realizar un análisis de los resultados a este nivel en el periodo de tiempo de 2016 a 2018.

Dicho lo anterior sí es posible realizar un análisis considerando de manera independiente las metas alcanzadas contra los indicadores propuestos del programa social para los años 2016 al 2018 concluyendo que durante 2017 se cumplió, durante 2016 y 2018 se superó la meta establecida.

Resultados del Programa Social

Las expresiones culturales, artísticas y de la cosmovisión que forman parte del acervo de los Pueblos Originarios de la Ciudad de México se encuentra en estado de marginación y discriminación porque existe un gran desconocimiento de ellas y su diversidad. En este sentido el FAPO busca el apoyo a proyectos culturales propuestos por los pueblos, opera con pertinencia cultural tomando en cuenta la tradición, autonomía y autogestión de los pueblos, buscando el reconocimiento y aplicación de los derechos de los pueblos para fortalecer su identidad y contribuir a garantizar su permanencia histórica. Asimismo, busca la participación comunitaria y la consulta a través de asambleas para validar los proyectos propuestos por los mismos habitantes. Al evaluar los resultados del programa social basado en indicadores de fin y propósito se concluye que durante 2018 el programa alcanzó y durante 2016 y 2018 superó las metas.

Evolución de la Satisfacción de Usuarios

4. Usuarios

Valoración cuantitativa			Valoración cualitativa
Nivel Satisfacción Programa	Beneficiarios	%	Ninguna persona beneficiaria (Apoyo a proyectos) declara estar insatisfecha con el apoyo, sin embargo, le gustaría que el monto fuera mayor. Declaran preferir que la apertura de ventanilla sea más frecuente y se incremente el recurso. Piden seguir con la ejecución del programa para apoyar proyectos.
Muy satisfecha	12	63.15789474	
Satisfecha	7	36.84210526	

Principales resultados de auditorías, informes o evaluaciones previas

5. Resultados de auditorías, informes y/o evaluaciones previas

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> El Programa ha logrado crear canales de comunicación y diálogo con habitantes y grupos culturales de los pueblos originarios, lo que crea condiciones más apropiadas para su operación. El personal del programa conoce y opera adecuadamente en el territorio de los pueblos originarios. El programa cuenta con una buena percepción y alta satisfacción de los beneficiarios. 	<ol style="list-style-type: none"> Se ha avanzado en la sistematización de procesos del programa, no obstante, se deben fortalecer en el seguimiento, evaluación y la difusión. El programa cuenta con Reglas de Operación que deberían complementarse con instrumentos al nivel de manuales administrativo o de procedimientos para normar los procesos del programa. Recursos humanos y materiales insuficientes.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Los órganos de coordinación interinstitucional que actualmente existen pueden contribuir a articular la política de desarrollo con equidad de los pueblos y comunidades. Existencia de mecanismos de participación ciudadana, que permiten incluir a la población objetivo y atendida de manera activa en procesos de la operación del programa. El reconocimiento que se otorga a los derechos de los pueblos y barrios originarios en la Constitución Política de la Ciudad de México genera áreas de oportunidad para el fortalecimiento y mayor conocimiento del programa. 	<ol style="list-style-type: none"> Contracción de las finanzas públicas como resultado de los ajustes al presupuesto federal y local pueden implicar una reducción o estancamiento de los recursos con los que cuenta el programa. Falta de organización de los pueblos y comunidades, lo que se puede traducir en una baja capacidad de gestión y el acaparamiento de los apoyos por parte de grupos y organizaciones que podrían no ser representativos de dichas poblaciones. Aplicación de proyectos de inversión e intervenciones en los territorios de los pueblos indígenas, lo que puede poner en riesgo su patrimonio, cohesión y participación

6. Análisis de similitudes o complementariedades

Nombre del programa	Nivel de gobierno (Federal, CDMX o Alcaldía)	Propósito, objetivo general y/o específico	Población o área de enfoque objetivo	Mecanismo de intervención	¿Este programa tiene ciertas similitudes con el programa?	¿Este programa se complementa con el programa?	Justificación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. Conclusiones

Conclusiones

Desde su creación el programa social ha entregado un total de 106 ayudas a beneficiarios. Se considera apropiado dar continuidad al programa social por que propicia el desarrollo de proyectos comunitarios que representan detonantes para el fortalecimiento de la identidad de los pueblos y la generación de procesos comunitarios como: Derecho a la cultura; y medio ambiente saludable. Se atendieron las observaciones del instrumento de medición de satisfacción con el objetivo de evaluar y aplicar los cambios necesarios para que el programa social amplíe sus alcances en cuanto a metas y nivel de satisfacción de las personas solicitantes. El programa social tiene gran impacto en la población objetivo debido a que promueve y fortalece la identidad y los procesos comunitarios de los pueblos originarios de la Ciudad de México a través del apoyo a proyectos culturales, mediante transferencias monetarias para contribuir a contrarrestar el estado de marginación en que se encuentran.

8. Padrón de Beneficiarios

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

Teniendo como objetivo tomar acciones encaminadas a la creación del padrón de beneficiarios 2019, en la SEPI se ha desarrollado el Sistema de Gestión de Información (SIGEI) el cuál ha permitido crear una base de datos con datos de beneficiarios y solicitantes para ingreso a los programas sociales y acciones institucionales que son responsabilidad de esta dependencia. Estas acciones han permitido implementar un control sistematizado que permite dar seguimiento al programa de manera eficiente, garantizando que la operación este alineada con lo planeado.

9. Datos de Contacto

	Nombre	Teléfono	Extensión	Correo electrónico
Unidad Responsable del Programa	Mtra. Larisa Ortiz Quintero. Lic. Fortunato Pérez Hernández.	11026500	N/D	N/D
Área de Evaluación del Programa	Mtra. Larisa Ortiz Quintero. Act. Héctor Figueroa Palafox	11026500	6506	hfigueroasepi@gmail.com
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México	Dra. Araceli Damián González Mtro. Guillermo Jiménez Melgarejo Mtro. Rodolfo Hernández Espinosa	(55) 5662-2294 (55) 5663-1419	S/E	adamiang@cdmx.gob.mx guillermo.jimenez@cdmx.gob.mx 1rodolfo.hemail.com